



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Diplomado en probidad, transparencia y buen gobierno

XV VERSIÓN 2022

La transparencia, probidad y buen gobierno son temáticas cada vez más relevantes en la gestión pública. Funcionarios, administradores y profesionales del sector público requieren conocer y manejar los principales conceptos y herramientas relacionadas al buen gobierno para lograr una gestión transparente y eficiente del Estado.

CONTENIDOS

- Buen gobierno, Probidad y Transparencia.
- Compras públicas y administración financiera del Estado.
- Prevención y sanción de la corrupción.
- Gobierno abierto e integridad pública.

Fundamentación y descripción general

En la actualidad, la transparencia, *accountability* y mejores prácticas de gobierno se han transformado en pilares fundamentales de una adecuada gestión de la administración pública, del correcto funcionamiento y legitimidad de un régimen democrático, y de la participación y control ciudadano de la función pública. Estas temáticas han adquirido la mayor relevancia para profesionales que se desempeñan en el sector público a nivel central y local.

El diplomado está orientado al estudio de los nuevos desafíos en materia de transparencia y probidad, incluyendo las relaciones de los distintos poderes del Estado con los grupos de interés, el proceso de toma de decisiones y la integridad pública. Asimismo, se actualizarán conocimientos en materia de buen gobierno y gestión pública, como son las compras públicas, la administración financiera del Estado, la responsabilidad administrativa y los nuevos paradigmas que plantea el concepto de Gobierno Abierto.

Esto, a través de clases expositivas, ejercicios prácticos, talleres de discusión y evaluaciones que proporcionen a los alumnos una instancia de aplicar los conceptos aprendidos en las sesiones teóricas.

Equipo docente

El equipo docente está conformado por destacados especialistas del mundo público y privado nacional y por académicos con experiencia relevante en probidad, gestión pública, transparencia y buen gobierno.

El diplomado se actualiza en cada versión e incorpora las mejoras y los cambios en la insitucionalidad vigente.

Dirigido a público objetivo

Profesionales del sector público y privado que requieren conocimientos y competencias en materia de probidad, transparencia y buen gobierno. Se incluyen funcionarios del gobierno central, municipalidades, empresas públicas, Fuerzas Armadas y de Orden, y órganos de control, entre otros.

Requisitos de ingreso

Grado Académico de Licenciado o Título Profesional Universitario.

Objetivo general

Adquirir herramientas que permitan mejorar la gestión y funcionamiento en instituciones públicas y privadas, a través del conocimiento de la actual normativa, jurisprudencia y casos prácticos en de probidad, buen gobierno y transparencia.

Información general

Fechas: 31 de mayo al 8 de noviembre de 2022

Horario: martes y jueves de 18:30 a 21:20 horas.

Duración: 110 horas cronológicas.

Lugar de realización: Modalidad híbrida (clases vía streaming y, según previa confirmación, sesiones simultáneas vía online y presencial).

Puede haber modificaciones de fechas y/o docentes por razones de fuerza mayor.

JEFE DE PROGRAMA

Director Académico: Jorge Sahd K. Master en Administración Pública, Universidad de Nueva York, Estados Unidos. Director del centro de Estudios Internacionales UC (CEIUC). Profesor Asistente Adjunto de la Facultad Derecho UC.

COORDINADOR ACADÉMICO

María Paz Fernández, Periodista UC. Jefe de Proyectos del Centro de Estudios Internacionales UC (CEIUC).

Iván Arcos. Abogado UC. Master en Políticas Públicas, Universidad de Georgetown (EE.UU). Ex Coordinador de la Agencia de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Nicolás Cobo. Abogado UC. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Máster en Comercio y Finanzas Internacionales, U de Barcelona. Profesor Asistente Adjunto de la Facultad de Derecho UC.

Raúl Ferrada. Abogado, Universidad Diego Portales. Master in Business Law (MBL) de la Universidad Adolfo Ibáñez. Director Chile Transparente.

Eduardo González. Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Santiago de Chile. Master en Gestión Pública, Universidad de Barcelona, España. Ex Director de Desarrollo y Procesos en Consejo para la Transparencia.

Gonzalo Guerrero. Abogado UC, Magister LL.M. en Derecho Constitucional UC. Profesor Instructor Adjunto, Departamento de Fundamentos del Derecho UC. Ex Secretario de la Comisión de Probidad y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia

María Jaraquemada. Abogada UC. Master en Derechos Fundamentales, Universidad Carlos III, España. Directora de Incidencia Espacio Público.

Francisco Silva. Abogado, Universidad Nacional Andrés Bello. Magíster en Dirección Estratégica de Personas, EAE Business School. Jefe División Jurídica y Asuntos Institucionales en la Dirección Nacional del Servicio Civil.

José Luis Lara. Abogado UC. Doctor en Derecho UC. Profesor Asistente Adjunto Departamento de Derecho Público UC.

Francisco Leturia. Abogado UC. Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca, España. Profesor Asistente en Facultad de Derecho UC, Consejero en Consejo para la Transparencia.

Rodrigo Mora. Abogado, U. de Chile. Magíster en Políticas Públicas, U. de Chile. Ex Secretario de la Comisión de Probidad y Transparencia, Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Guillermo Patillo. Ingeniero Comercial Universidad de Concepción. Magíster en Economía Monetaria, Universidad de Glasgow, Escocia. Profesor Asociado, Facultad de Administración y Economía Universidad de Santiago. Ex Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Basilios Peftouglou. Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Gestión Pública y Gobernabilidad del Instituto Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid. Subdirector de Alta Dirección Pública en la Dirección Nacional del Servicio Civil.

Alberto Precht. Abogado, U. de Chile. Director Ejecutivo de Chile Transparente.

Alfredo Rehren. Cientista Político de Allegheny College, Estados Unidos. Doctor en Ciencia Política, Universidad de Texas, Estados Unidos.

Andrea Ruiz. Abogada U. de Chile Master en Estudios Avanzados Universidad Carlos II. Ex Directora Jurídica del Consejo para la Transparencia.

Jorge Sahd. Master en Administración Público, Universidad de Nueva York, Estados Unidos. Director del Centro de Estudios Internacionales UC (CEIUC). Profesor Asistente Adjunto de la Facultad de Derecho UC.

María Elena Santibáñez. Abogada, UC. Ex Directora Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violentos, Ministerio Público Profesora de Derecho Penal UC.

Cristián Valenzuela. Abogado UC. Master en Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Administración Pública en la University of Cornell. Director de Desarrollo de la Facultad de Derecho UC.

Alejandro Weber. Psicólogo UC. Master of International Development Policy, Public Administration and International Development y MBA en Duke University. Subsecretario de Hacienda.

CURSO 1

TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Horas directas: 34

Créditos: 5 créditos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir un marco teórico y práctico sobre la transparencia, la probidad y la rendición de cuentas, relevando las nuevas exigencias derivadas de la agenda de probidad.
- Aplicar mecanismos y diseños institucionales como herramientas para prevenir y sancionar los casos de corrupción y delitos funcionarios, examinando aspectos de integridad pública y lucha contra la corrupción desde una perspectiva nacional y comparada.

CONTENIDOS

- Ley de transparencia y acceso a la información pública
- Agenda de probidad y transparencia
- Test del daño
- Transparencia en otras instituciones del Estado
- Los poderes del Estado y la lucha contra la corrupción
- Convenciones internacionales
- Medición de la corrupción, tendencias mundiales y situación en Chile
- Estudios del caso y jurisprudencia

CURSO 2

EMPRESA-GOBIERNO Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Horas directas: 28

Créditos: 5 créditos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el proceso de toma de decisiones del sector público, considerando la acción de los grupos de interés, empresas y sociedad civil.

CONTENIDOS

- Ley de probidad de la función pública
- Ley de Partidos Políticos
- Responsabilidad administrativa y delitos funcionarios
- Códigos de Ética en la administración pública
- Lobby y grupos de interés
- Política y dinero: financiamiento electoral
- Colaboración público-privada. Concesiones
- Conflictos de interés y tráfico de influencias
- Puerta giratoria y reglas de post empleo
- Ética y cumplimiento de la empresa
- Compliance

CURSO 3

COMPRAS PÚBLICAS Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

Horas directas: 22

Créditos: 5 créditos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar y comprender el correcto funcionamiento de las compras públicas del Estado, la responsabilidad financiera y la gestión presupuestaria.

CONTENIDOS

- Sistema de compras públicas, concesiones y gastos
- Procedimiento de contratación pública
- Responsabilidades administrativas en compras públicas
- Solución de controversias
- Administración financiera del Estado y gestión presupuestaria
- Gestión por resultados y evaluación del impacto del gasto fiscal
- Ley de presupuestos
- Previsión, ejecución y control del gasto
- Principios normativos y orden público económico

CURSO 4

GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO

Horas directas: 26

Créditos: 5 créditos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar correcto diseño e implementación de políticas públicas desde la perspectiva del buen gobierno.
- Incorporar nuevas competencias a sus labores frente a las exigencias derivadas de los gobiernos abiertos en el proceso de las políticas públicas.

CONTENIDOS

- Carrera funcionaria
- Sistemas de evaluación de la gestión pública
- Sistemas de evaluación y convenios de desempeño
- Cultura organizacional en el Estado
- Reformas al sistema de Alta Dirección Pública
- Plan de Gobierno Abierto
- Innovación pública. Laboratorio de Gobierno
- Uso de tecnologías y datos abiertos
- Modernización del Estado

Antecedentes generales

- Los postulantes deberán completar una ficha de inscripción, adjuntar un completo currículum vitae y dos fotos tamaño carnet.
- Las postulaciones podrán efectuarse hasta el 21 de mayo de 2022.

Metodología

La metodología se apoya en clases teóricas, participativas e interactivas, con apoyo de material audiovisual. Se fomentará el planteamiento de situaciones problemáticas y casos concretos, junto con el desarrollo de talleres. Los alumnos conocerán y debatirán sobre experiencias nacionales e internacionales de estándares, normas y análisis de casos.

Requisitos de aprobación

Para aprobar el diplomado, el alumno debe cumplir con dos requisitos:

- A) Un mínimo de asistencia de 75% a todo evento.
- B) Requisito académico: Se cumple aprobando todos los cursos con nota mínima 4,0.
- El alumno sólo podrá reprobado un curso, y en este caso la aprobación total del diplomado queda sujeta a que el promedio de todos los cursos sea igual o superior a 5,0.
 - Con dos cursos reprobados (bajo nota 4,0), el alumno reprueba automáticamente todo el programa.

Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un Certificado de Aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

LUGAR

Facultad de Derecho UC. Modalidad híbrida: Streaming + Presencial

HORARIO

Las clases se realizarán los martes y jueves, desde el 31 de mayo al 8 de noviembre de 2022 de 18:30 a 21:20 hrs. El programa tiene una duración de 110 horas cronológicas.

VALORES Y FORMAS DE PAGO

Valor: \$1.935.000

Descuentos

20% descuento valor del programa pagando al contado hasta el 28 de enero 2022 con los siguientes medios de pago: transferencia, depósito. Consultar por cta. corriente en contacto matrícula.

4% Pago al contado (transferencia electrónica, depósito).

15% Ex alumnos UC. (Pregrado, Diplomado, Magíster y Doctorado; debe adjuntar certificado de título o ranking).

15% Profesionales de Servicios Públicos. (Debe Adjuntar contrato de trabajo, certificado laboral o nombramiento vigente).

20% Tres o más profesionales de una misma institución.

*Los descuentos no son acumulables. En el caso que la Empresa cofinancie o financie el programa, se solicita la Orden de Compra o Carta compromiso antes de la matrícula o inicio de la actividad.

<http://extensionderecho.uc.cl/diplomados/1737-probidad-transparencia-y-buen-gobierno>



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

INFORMACIONES Y MATRÍCULAS

DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN CONTINUA

Informaciones del programa

Alicia Barnachea O.

Email: alicia.barnachea@uc.cl

Edificio Facultad de Derecho UC, piso 5

Horario: Lunes a viernes 09:30 hasta
17:30 hrs.

MATRÍCULAS- CONTACTO

Romina Muñoz

Teléfono: (+56) 223546601

Email: rmunos@uc.cl

Coordinación

María Paz Fernández A.

Email: mpfernandez@uc.cl

Teléfono (+56) 223542183

ORGANIZAN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES (CEIUC)

FACULTAD DE DERECHO

PARTICIPAN

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

CHILE TRANSPARENTE